

Precios de suscripción.

EN SORIA: 1'25 pts. trimestre.  
FUERA DE SORIA: 1'50 id. id.  
AMÉRICA: 2'50 id.

Administración:

—Plaza de la Leña, 12.—

# LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Plaza de la Leña, 12.—

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

## En las Cortes.

Conclusión de un gran debate.—La opinión y la instrucción pública.

La batalla reñida entre los que no quieren presupuesto nuevo ni aumento alguno en los gastos públicos, ni aun para liquidar los rezagos de las guerras, y los que, siguiendo al Gobierno conservador y al ministro Sr. Fernández Villaverde, se proponen demostrar ante el mundo que España es solvente, que la nivelación de su Presupuesto es posible y que su Hacienda no debe ser incluida en el número de «las averiadas»; esa batalla de cinco meses, en la que tanta competencia y tanta flexibilidad ha mostrado el marqués de Pozo Rubio, terminó al cabo en la sesión que el otro día celebró el Congreso, en la que, aprobados los artículos de la ley, lo fueron también los adicionales.

El Senado, por su parte, no tardará en hacer lo propio, si quiera en la actual legislatura haya visto lograda, por la prudencia y buen sentido del Gobierno, su antigua aspiración de discutir los Presupuestos sin premura, en las mismas condiciones que el otro Cuerpo Colegislador.

Es una nueva época de nuestra historia contemporánea; un período de reconstrucción y reorganización del país y de los servicios públicos el que va pronto á inaugurarse. Damos la enhorabuena al Congreso, al Gobierno y al país, y nos proponemos volver á su tiempo sobre el asunto de los plausibles caracteres que ha ofrecido esta legislatura.

Todo avanza, hasta lo que parecía imposible, como la formación de una opinión sobre los asuntos capitales de la instrucción pública, tales como libros de texto, exámenes, programas y tribunales examinadores.

A este adelanto han contribuido la pro-

posición de ley del marqués de Villaviciosa sobre elección de textos por el alumno no oficial, los discursos teóricos y el moderado y práctico espíritu del ministro, marqués de Pidal, y algunos de los pronunciados en el mismo debate por oradores de la oposición; como sucede con los Sres. Azcárate y Requejo. Por su parte, el conde de Romanones ha colaborado en la misma empresa, representando, no el espíritu liberal, como él creía, sino la exageración radical de atribuir toda novedad á intrigas de jesuitas, y la perpetua duda sobre lo que es liberal y lo que es reaccionario en tal materia.

Sacamos del mencionado debate la consoladora convicción de que hay en el día una opinión formada sobre libros de texto, exámenes y tribunales para los mistos, opinión que ha acertado á formular y que tendrá presente el ministro de Fomento en vista de los discursos pronunciados en pro y en contra, para cuando un decreto orgánico, comprensivo de aquellas bases de la enseñanza, sea por él sometido al Consejo de Instrucción pública.

Entretanto, á la iniciativa del marqués de Villaviciosa se deberá el resultado plausible de que el alumno libre reciba auxilio para sacudir la opresión de los malos libros de texto y de algunos profesores codiciosos, consistiendo ese auxilio en la solenne condenación de los abusos por la alta autoridad del Parlamento.

## De momento.

RIDICULECES INGLÉSA.

Hasta la fecha conocíamos numerosas excentricidades inglesas, entre las cuales puede contarse en primer término el innoble y repugnante espectáculo del boxeo, al que tan aficionada se muestra la sociedad inglesa, pero ahora tenemos noticia de otra nueva, menos bárbara, pero más ridícula que la anterior:

la de recompensar á los animales de que se sirven en la guerra, citando como ejemplo de ella el caballo de lord Roberts, el cual fué condecorado en la guerra del Afghanistan, y ahora nuevamente con la medalla militar, con motivo de la liberación de Kimberley, llegando los periódicos ilustrados ingleses hasta el punto de publicar su efigie como una de las mayores notabilidades de esta guerra. También el perro Jack, de la yeomanry, llegó á tener hasta tres cruces por acción de guerra.

Como precedentes históricos acerca de tan singular manía, recordamos las necesidades del estúpido y sanguinario déspota romano, Calígula, el cual concedió á su caballo, Incitatus, toda clase de honores y privilegios, llegando hasta el punto de elevarle á la dignidad consular.

También recordamos algunos animales célebres en la historia, los cuales no han sido objeto de recompensa, como la ballena de Jonás, la burra de Balaan, y en España el cerdo de San Antón, el rocín de don Quijote y el perro Paco que perennecen en el olvido sin duda por estar reñida la cordura y sensatez de los demás pueblos con la estultez británica.

Los ingleses, á los que parece haberse subido á la cabeza el poderío de su nación, á pesar de no llegar éste ni con mucho á la pasada grandeza de España, tratan de imitar á los grandes imperios antiguos, consiguiéndolo solo en lo grotesco y sin poder llegar á lo sublime.

Nosotros no censuramos á la rubia Albión sino que por el contrario reconocemos sus filantrópicas ideas de amor al prójimo y la solícitud con que recompensa los servicios de sus hijos pretilictos. Continúe, pues, celebrando sus victorias de Pirro sobre un pueblo heroico y valiente, que prefiere morir abrazado á su bandera, á sufrir la dominación odiosa de un pueblo grosero y mercantilista; continúe recompensando á todos sus combatientes, sin olvidar á ninguno de ellos, porque, ¿quién sabe, si entre el ejército que

invade el territorio del Orange, quedará todavía algún asno británico sin condecorar? P. O.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en 15 de Marzo.

—Acordó consignar en acta su sentimiento por el fallecimiento del Vocal don Cipriano Cacho.

—Dispuso hacer constar igualmente el disgusto con que vé la conducta del Capellán del Hospicio de esta Ciudad que desde hace bastante tiempo no se halla al frente de su cargo acordando se dé cuenta del asunto á la Corporación cuando haya número suficiente para adoptar resolución en el asunto.

—Resolvió dejar al acuerdo de la Excm. Diputación la carta del señor don Ambrosio Tapia remitiendo un ejemplar de su obra «Los Linidios en España.»

Igual acuerdo adoptó respecto de otra carta del señor Presidente de la Diputación de Zamora interesando Socorros para los perjudicados por las inundaciones en dicha provincia.

Dispuso se adquiera y pague en cargo á gastos de quintas el papel de oficio necesario para las próximas operaciones de revisión de excepciones ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Acordó pase á Contaduría las instancia de Marcos Opiel, de Nieva, pidiendo se le conceda alguna rebaja en la suma que se le reclama por estancias en el Hospital de esta Ciudad.

Concedió la pensión de 25 céntimos de peseta diarios para la lactancia de su hijo José, á vecino de Agreda, Felipe Ruiz.

Dispuso se traslade al Sr. Arquitecto un oficio del Alcalde de Tardelcuende interesando que por aquel funcionario se forme el proyecto de construcción de una casa Consistorial en dicha localidad.

Acordó se informe por los Sres. Médicos del Hospital de esta Ciudad acerca de la instancia de Juan Tardío de Valdelagua pidiendo se le admita en aquel establecimiento.

Resolvió se pasen á las oficinas de Hacienda para su informe los expedientes instruidos en demanda de perdón de Contribuciones por pérdidas de cosechas por los Ayuntamientos de Buitrago, Renedras, Camparañón, Santa Cruz de Yanguas

FOLLETÓN DE LA PROVINCIA

## RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS  
POR  
ALFONSO DE LA MARTINE

su acento y en su mirada.—El mis-  
mo cielo, le dije, respondiendo á sus  
pensamientos, tiene horas como es-  
tas que acabamos de pasar juntos?  
La vida las tiene, y esto basto para  
hacerme adorarla. Pronto volvió á  
adquirir sus colores y su serenidad;  
yo tomé los remos, y conduje lenta-  
mente la barca hácia la pequeña  
playa de arena. Allí oí la voz de  
los bateleros, que habían encendido  
una hoguera, bajo la concavidad de  
una roca.

XXXVI

Al entrar por la noche en su apo-  
sento, la encontré anegada en llan-  
to delante de su mesa, donde había

esparcidas muchas cartas abiertas  
entre las tazas de té.—Mejor ha-  
bríamos hecho en morir de una vez,  
pues ya va á comenzar para mí la  
prolongada muerte de la separa-  
ción, dijo señalándome con el de-  
do las cartas, que tenían el sello de  
Ginebra y de París.

Su marido le escribía que comen-  
zaba á inquietarse por su larga au-  
sencia en una estación que podía  
hacerse cruda de un día á otro; que  
él mismo se sentía debilitar, de mes  
en mes, y que deseaba abrazarla y  
bendecirla antes de morir. Sus tris-  
tes instancias iban acompañadas de  
ternuras completamente paternales,  
y de alusiones al hermoso y joven  
hermano que le hacía olvidar dema-  
siado sus otras amistades. La otra  
carta era del médico de Ginebra,  
que debía llegar en su busca para  
conducirla á París. Le decía que se  
veía obligado á marchar inmediata-  
mente para prestar auxilios á un  
príncipe soberano de Alemania, que

reclamaba todos sus cuidados, y que  
le enviaba en su lugar á un hombre  
respetable y de confianza que la  
acompañaría á París, el cual le ser-  
viría de ayuda de cámara y de eo-  
rreo durante el camino. Este hom-  
bre había llegado, y la marcha esta-  
ba decidida para dos días después.

Estas noticias, aunque presenti-  
das siempre, nos hirieron como si  
nunca hubieran debido llegar. Pa-  
samos casi la mitad de la noche en  
silencio; los ojos secos, apoyados de  
codos en la mesa, no osando hablar-  
nos ni mirarnos por miedo de pro-  
rumpir en llanto, y sólo interrumpiendo esta larga agonía muda de  
nuestros pensamientos por algunas  
palabras incoherentes y distraídas,  
pronunciadas con voz sorda, pala-  
bras que resonaban en el aposento  
como gotas de lágrimas sobre un  
ataud. También yo resolví marchar  
al instante.

XXXVII

El día siguiente fué la víspera de  
nuestra separación, día que, como  
para apesadumbrarnos más, se alzó  
más espléndido y templado que las  
más serenas mañanas de Octubre.

Mientras hacían los equipajes y  
cargaban el coche, salimos nosotros  
con las mulas y los guías, y fuimos  
al valle y á la montaña á darles  
nuestro adiós, y hacer como las es-  
taciones de nuestro amor en todos  
los sitios en que primeramente nos  
habíamos visto, luego encontrado,  
después sentado, y más tarde ama-  
do, durante el largo y divino comer-  
cio de aquella naturaleza solitaria  
y nosotros. Comenzamos primero  
por Tresserves, colina encantadora,  
que se alza como un prado de ver-  
dura entre el valle de Aix y los la-  
gos: sus laderas, cortadas á pico so-

Bretún, Vizmanos, Vinuesa, Collado, Oncala, Castillejo de Robledo y Berlanga.

Evacuó el informe interesado por el Sr. Gobernador acerca del expediente de registro de una mina solicitada por don Celedonio Jiménez vecino de Buberós.

## LA FERIA DE ALMAZAN

Señor Director de LA PROVINCIA.

Mi muy querido amigo: Cumpliendo muy gustoso su encargo, doy á usted cuenta de la feria celebrada en esta villa durante los días 13, 14, 15 y 16 del corriente, que si bien es verdad no reviste la importancia de la que se celebra en el mes de Noviembre, va adquiriéndola también cada año mayor.

La que acaba de celebrarse no ha podido ser mejor para los vendedores que á la misma han acudido, pues como la demanda era excesiva por los muchos compradores que de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia han acudido en busca de ganado vacuno, y los vendedores no estaban en relación, necesariamente ha tenido cumplido efecto el principio económico y por eso los precios alcanzados para esta clase de ganado han sido verdaderamente fabulosos, imposibilitando la compra del ganado necesario para las labranzas del campo á nuestros conterráneos; ojalá que esto les sirva de lección y con empeño se dediquen á la cría del ganado, y á dejar para pastos los terrenos que como tales les darían buenos resultados, y en cambio por el afán de roturarlo todo, solo obtienen resultado los dos primeros años, y al tercero se encuentran ya con que el terreno roturado no produce nada y se quedaron sin pastos.

Estas y otras concausas han sido la verdadera determinante del decaimiento de la ganadería en este país, que constituyó en otros tiempos una de las verdaderas fuentes de riqueza.

Como efecto de las cosechas regulares, que hace algunos años obtienen nuestros labradores en muchas regiones de la provincia y del precio algún tanto remunerador que han alcanzado los granos, amén de las facilidades cada día mayores para la exportación, se ha desarrollado en mayor escala el cultivo, se han visto precisados en vista de la carencia de ganado vacuno de trabajo á sustituirlo por ganado mular, así que á pesar de que ha sido mayor este

año que en los anteriores la concurrencia de esta clase y bastante mejor, los precios tampoco han dejado nada que desear á los vendedores.

No han faltado tampoco compradores de ganado y lanar, mal parece ya, Sr. Director, repetir que los precios han compensado con creces, pero ante la realidad de los hechos hay que bajar la cabeza y reconocerlos.

El tiempo espléndido, excepción del día 14 que fué muy desagradable por el viento Norte y que contribuyó á que muchos de los sorianos, que seguramente nos hubieran visitado, desistieran de su propósito.

Dejo para lo último de intento la visita que tuvo la bondad de hacernos el celoso señor Gobernador Civil, por ser una de las noticias culminantes de la Feria, pues con su presencia y con las órdenes dictadas por tan inteligente y simpática autoridad, secundadas por el activo alcalde señor Salaverri así como por el experto Jefe de la benemérita y fuerza á sus órdenes, no se ha registrado el más pequeño incidente que turbara la tranquilidad del vecindario, y aseguróse la mayor libertad en las muchas transacciones verificadas.

Durante su permanencia en esta se ha hospedado el Sr. Regueral en la casa de nuestro querido amigo señor Martirena, regresando en el tren especial á Soria acompañado del diputado señor Azagra.

También hemos tenido el gusto de saludar durante la Feria á los señores don Aurelio y Don Leoncio González de Gregorio, que cada día cuentan con mayor número de amigos en esta población y en general en todo este país.

Dispense haya molestado á usted más de lo que yo hubiera deseado y anticipándole las gracias más expresivas se repite de usted afecmo. s. s.—*El Corresponsal.*

## Sueltos y noticias

**No hay contradicción.**—A nuestro colega el *Noticiero* le extraña que nos parezca bien que haya quien se asocie á la Cámara de Comercio cuando combatimos dichas Cámaras y al flamante partido de Unión Nacional, y nos dice que nos pongamos de acuerdo.

Lo estamos colega, por que, efectivamente, mientras las Cámaras de Comercio responden al objeto para que fueron creadas, nos merecen respeto y

consideración y las aplaudimos; pero si esos organismos, *saliéndose de su centro de acción*, se dedican á politiquear, á aconsejar la resistencia al pago de los tributos, cuando la nación necesita más levantar su crédito, á formar partidos y crear perturbaciones donde necesitamos tanta paz y tanto patriotismo para reponernos de los desastres sufridos, en este caso merecen nuestra censura y las combatiremos hasta donde alcancen nuestras fuerzas.

Vea, pues, el colega como no hay contradicción en nuestra manera de pensar en este asunto.

**Cupones.**—A virtud de la R. O. de 14 de Febrero último, la Dirección general de la Deuda ha acordado que desde el 16 del mes actual hasta fines de Abril inmediato, se reciban en esta Delegación de Hacienda el vencimiento de 1.º de Abril de 1900, los trimestres vencidos de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de las inscripciones nominativas de igual renta de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia ó Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

**Nueva encíclica.**—Su Santidad León XIII está redactando una nueva Encíclica que piensa publicar antes del próximo verano, y que versará sobre la paz del mundo.

El Soberano Pontífice, después de recordar y aplaudir los trabajos de la Conferencia de la Haya y del disgusto general que ha causado en todas las naciones la actual guerra anglo-boer, aconsejará á todos los hombres de Estado, pertenezcan ó no á la Iglesia Católica, que renuncien á la guerra y recurran al arbitraje para dirimir las contiendas entre las naciones.

Todos los arzobispos y obispos católicos del mundo, serán invitados por el Papa para que pongan en juego su influencia, á fin de difundir entre sus feligreses los principios basados en el arbitraje.

**Censo.**—El señor presidente del Consejo de Ministros, en sesión celebrada en el Congreso el sábado último, dió lectura del proyecto de ley que dispone que el inmediato censo de población se haga en 31 de Diciembre del año actual, y en lo sucesivo cada diez años.

**Para los cazadores.**—En el proyecto de ley del Timbre aprobado recientemente en el Congreso, se establece que las licencias de caza serán en lo sucesivo de 15, 40 y 50 pesetas; según el precio de las cédulas personales de los individuos que las soliciten.

**Crédito agrícola.**—Parece que muy en breve, dará dictámen la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Crédito Agrícola.

En nuestra patria donde no existe más crédito que el préstamo al 50 por 100 ó cosa parecida, y donde los implacables usureros son la pesadilla de los pobres labradores que en todas las épocas del año tienen necesidad de recursos, es de vital interés la creación del Crédito Agrícola.

### Previsión del tiempo.

Días 20 al 22.—Frio, chubascos, granizadas, y tiempo revuelto en lo general de las regiones.  
Días 23 al 25.—Borrascas en nuestros mares acción refleja en el NE. del mediterráneo.

Días 25 al 27.—Régimen ventoso.  
Días 27 al 29.—Se modifica el régimen anterior.  
Días 29 al 30.—Frio en Andalucía, Huelva, Algarve, Alentejo, S. de Badajoz, Almería y S. de Murcia.

Día 31.—Calor y tronadas lineales.—*Escalático.*

**Clases pasivas.**—De conformidad con lo prevenido en la instrucción de 25 de Febrero de 85, los individuos de clases pasivas deben pasar la revista anual en Abril próximo por el orden siguiente: pensiones remuneratorias y regulares ex claustrados, los días 1 y 2, Montepío militar, del 3 al 10. Montepío civil, del 11 al 16. Jubilados, del 17 al 19. Retirados de guerra y pensionados por cruces del 20 al 30.

**Buena medida.**—El ministro de Hacienda, en vista de las denuncias hechas en el Congreso por algunos diputados, ha telegrafado á los delegados de provincias para que den orden de visitar los puestos de venta de cerrillas, y levanten acta donde encuentren fraude.

**Descuento de los haberes.**—La comisión de presupuestos del Senado ha propuesto que los haberes de las clases activas civiles tengan el descuento siguiente: Hasta 1.500 pesetas el 10 por 100; de 1.501 á 2.500, el 12; de 2.501 á 5.000, el 14; de 5.001 á 7.500 el 16; de 7.501 á 12.500, el 18, y de 12.501 en adelante, el 20.

Las gratificaciones, haberes de temporales, premios é indemnizaciones contribuirán con 12 por 100.

Las clases militares pagarán: Capitanes y subalternos, el 5 por 100, jefes, el 10; generales de brigada, el 14; y los demás generales el 18.

**Fiebre azucarera.**—Sigue la fiebre azucarera, aunque más que azucarera es industrial. Se habla de la instalación de nuevas fábricas en Aragón, Castilla y otras regiones de nuestra península; estas instalaciones se hacen sin un estudio previo y esto puede ser contraproducente.

**Junta de Sanidad.**—En la sesión que días pasados celebró la Junta provincial de Sanidad, se

bre las aguas, están pobladas de castaños dignos de los de Sicilia, cuyos brazos extendidos sobre el abismo recortan el cielo ó los pedruzcos azules del lago, según que se mire, de arriba ó de abajo. Sobre las raíces aterciopeladas de musgo de estos hermosos árboles, que ven pasar á los hombres y á las mujeres como hormigas, eran donde habían rodado los sueños de nuestra fantasía en las horas de contemplación. Desde allí bajamos por una pendiente rápida hasta un pequeño castillo solitario, que se llama *Bon-port*. Este torreón está de tal modo sepultado por la parte del lago entre los pliegues profundos de una ensepada, que apenas se percibe, ya sea marchando sobre la colina, ya navegando por la pequeña mar del Bourget. ¡Cuánto envidiamos á los dichosos poseedores de este nido ignorado de los hombres, oculto entre las ramas de los árboles y las aguas, y solamente conocido de los

pájaros del lago, del viento del Mediodía y del sol! Bendijimosle mil veces en su reposo, y le deseamos abrigase corazones como los nuestros!

### XXXVIII

Subimos desde *Bon-port*, volviendo la extremidad de la colina de Tresserves, al Norte, hacia las altas montañas que dominan el valle de Chambéry, en Ginebra.

El viento gracioso del invierno había quemado ya las puntas de las hierbas, y nos recordaron las horas deliciosas que allí habíamos pasado, las palabras que nos habíamos dicho, las ilusiones de separación del mundo que nos habíamos hecho, y los suspiros que allí habíamos confiado á los vientos y á los rayos de las montañas para llevarlos al cielo. Recordamos todas aquellas horas de felicidad y de paz desapare-

cidas, todas las palabras, todos los sueños, todas las miradas y todas las aspiraciones, como se despoja una casa, cuando se la deja, de todo lo más preciso que para nosotros tiene. Mentalmente sepultamos todos estos tesoros, todos estos recuerdos, todas estas esperanzas en las paredes de madera de aquellos chalets cerrados hasta la primavera, como en un depósito de nuestras almas para encontrarlas intactas á la vuelta, si es que debíamos volver allí jamás!

### XXXIX

Bajamos de nuevo hasta el espumante lecho de una cascada, donde han levantado un pequeño monumento fúnebre á una mujer joven y hermosa, madama de Broc. Allí cayó esta víctima, hace algunos años, arrastrada por un torbellino de las aguas á lo profundo de una gruta, cuya espuma hizo aparecer

algun tiempo después su blanca tumba haciendo encontrar el cuerpo de este modo. Muchas veces vienen los amantes á sentarse delante de esta tumba húmeda, y sus corazones se oprimen, y sus brazos se acercan pensando que su frágil felicidad depende de un paso dado en falso sobre la resbalada piedra.

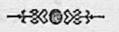
Desde esta cascada, que ha tomado el nombre de *Mad. de Broc*, marchamos en silencio hacia el lago, que se domina en toda su extensión desde el pié del castillo de *Saint-Innocent*, donde nos apeamos de nuestras mulas, bajo un alto bosque de encimas de brezos, solitario entonces: después un rico colono vuelto de las Indias, ha construido una hermosa casa de campo y plantado jardines en su recinto paternal.

Este bosque de *Saint-Innocent* es un cabo que avanza por medio de las ondas, en la parte más melancólica é inhabitada de su ribera que termina en algunas rocas de

acordó, á propuesta del señor Gobernador civil, que se dirija por este atento oficio al Ilmo. Reverendísimo Sr. Obispo de Osma, rogándole que los responsos que en todos los entierros se rezan en el atrio de la iglesia del Espino, puedan rezarse dentro del templo.

Iguualmente, y por iniciativa también del señor Gobernador civil, se acordó dirigir consulta al Sr. Ministro de la Gobernación referente á si han de ser embalsamados los cadáveres que se entieren en panteones ó criptas; asunto que por R. O. que ayer publica la Gaceta se ha resuelto en el sentido de que no será condición indispensable el embalsamamiento de los cadáveres que hayan de ser inhumados en criptas ó bóvedas en los cementerios.

Merecen aplauso las iniciativas de nuestro Gobernador, en ambos asuntos y con gusto se lo tributamos, así como á la Junta que por unanimidad adoptó ambos acuerdos.

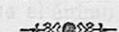


**H. S. A. C.**—A las ocho de la mañana de hoy, ha subido al cielo la niña de nueve meses de edad Joaquina Molina Ocaña, hijo de nuestro particular amigo el reputado escultor Molina Pagés.

El entierro de gloria tendrá lugar mañana miércoles.



**Robo.**—Por la Guardia civil del puesto de Berlanga, ha sido detenido y puesto á disposición de los Tribunales, Antonio Carvajal, como presunto autor del robo de 60 á 70 pesetas en calderilla á Mariano Peñaranda, vecino de dicha villa.

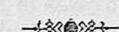


**D. Nicasio Rubio.**—El sermón predicado el último viernes en la Insigne Iglesia Colegiata, estuvo á cargo de don Nicasio Rubio, cura de Buitrago.

Cuántas personas tuvieron el gusto de oírle hicieron justos y merecidos elogios del trabajo del joven sacerdote.

Nosotros que conocemos la ilustración y condiciones oratorias que adornan al señor Rubio, que sabemos los juicios favorables que ha merecido de la prensa de Zaragoza, las oraciones sagradas que ha pronunciado en aquella provincia, y que hemos visto, en fin, confirmado una y otra vez el juicio que nos mereció desde un principio, no nos ha extrañado el gusto con que se le ha oído en Soria.

De esperar es que el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, teniendo en cuenta el mérito y especiales condiciones que para la oratoria sagrada demuestra el señor Rubio, lo destine á un punto en donde pueda ejercitarlas mejor que en un pueblo tan pequeño como Buitrago.



**Vaca fina.**—La *Voz* de Vizcaya dá cuenta, en uno de sus últimos números, de un suceso ocurrido en aquella capital y que no deja de tener gracia por lo cómico que resultó su desarrollo.

En el momento en que marchaba por una de las calles más céntricas de Bilbao el regimiento de Garelano, se desmandó una vaca que era conducida por un aldeano, la cual arremetió contra la tropa atropellando y volteando á algunos de los músicos.

El animal recorrió la calle, derribando á muchos transeuntes, y produciendo grande alarma hasta que un aficionado al arte de Montes, dió fin coleccionado á la res, que fue lo suficiente para que ésta quedase aplomada, y pasase á poder del aldeano, á quien otro individuo aprovechándose del barullo le robó veinte duros que llevaba en el bolsillo.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales. ¡Vaya una hembra con bríos!

### La guerra en el África Austral.

#### Juicios.

Un despacho señala la presencia de algunos miles de boers al Norte de Kimberley. Dice que son parte de los que estaban con el general Cronje en la proximidad de esta plaza, y que se retiraron en la indicada dirección. En cuanto á los que operaban en las márgenes del río Orange, nada se sabe de ellos desde que abandonaron á Bethulia y Norwal, permitiendo así á los ingleses pasar el río.

Lo que se sabe de cierto es que los del Natal se están fortificando en los pasos que por aquella parte dan entrada á las dos repúblicas. Y respecto al núcleo principal del ejército federado, asegúrase que se halla en Brandfort, en la división de las cuencas del río Modder y del Vet, y á unas doce leguas de Bloenfontein.

Por cierto que han cometido la grave falta de dejar en este punto mucho material de ferrocarriles que debieron haberse llevado con anticipación hacia el Norte, evitando así que los ingleses lo aprovasen, como están haciendo, para trans-

portar con rapidez sus tropas. Tampoco han destruido la vía en ese trayecto, y por lo que hace á la de Pretoria, el general Rertsob comunica que está intacto el puente sobre el Modder.

Al comenzar la guerra creíamos todos, por las descripciones de los conocedores del país, que los boers eran excelentes guerrilleros. El curso de la campaña hace modificar este juicio. Son muy buenos tiradores, serenos en el combate, resistentes para las fatigas, y ésto les haría resultar soldados inmejorables dentro de una organización táctica más perfecta que la que poseen; pero les falta la iniciativa á sus generales, y tampoco parece que disfrutan de aquella habilidad y ligereza que permitía á los guerrilleros cubanos, como en su día á los españoles, operar en pequeños grupos, fraccionándose, disolviéndose en dispersión y concentrándose de nuevo, para no dejar vivir al enemigo y obligarle á emplear numerosas fuerzas en garantizar sus líneas de comunicación.

Tal vez más adelante demuestren condiciones para esa clase de guerra, que hubiera convenido ya hacer desde un principio sobre el ferrocarril de Buluwayo y ahora sobre la línea Modder River-Bloenfontein, y sobre el ferrocarril de esta capital á la Colonia del Cabo.—L.

### CRÓNICA AGRÍCOLA

#### Estadística.

Según las estadísticas que se han publicado en varios países, el total que arroja la existencia de carneros en el mundo es como sigue:

Argelia, 7.435.000 cabezas; Alemania, 10.866.000; Argentina, 74.000.000; Australia, 103.000.000; Austria, 3.187.000; Bélgica, 236.000.000; Bulgaria, 6.868.000; Canadá, 1.690.000; Cabo de Buena Esperanza, 14.000.000; Suecia, 272.000; Estados Unidos, 38.657.000; Uruguay, 16.397.000; Dinamarca, 1.246.000; Francia, 21.445.000; Holanda, 700.000; Hungría, 8.322.000; Indias inglesas, 16.875.000; Italia, 6.900.000; Noruega, 1.417.000; Polonia, 3.755.000; Rusia Europea, 44.465.000; España, 13.359.000; Total, 397.390.000.

Corresponde el término medio entre todos esos países á 17,193 millones, y por lo tanto la existencia de España no llega á ese límite, pues le faltan 4 millones.

Hay entre esos países 14 que tienen menos ganadería que España y 8 que tienen más.

Por consiguiente, los países más importantes en cría de ganados lanares en el mundo, según se desprende de estas cifras, son: Australia, República Argentina, Rusia Europea y los Estados Unidos de América.

Cada uno de estos países posee más número de carneros que Inglaterra, la que el año de 1899 contaba, con 31.102.000, cabezas. Mas, en proporción á la superficie de su terreno, el Reino Unido les aventaja considerablemente, puesto que en los cuatro países mencionados, posee inmensos terrenos.

### DE POLO A POLO

#### El feminismo en Rusia.

En un distrito del imperio ruso llamado Besjukó-Schinz, compuesto de siete pueblecitos, todos los cargos públicos se hallan servidos por las mujeres; ellas desempeñan desde el puesto de alcalde hasta el de simple policía; y ocupaciones tan contrarias al parecer para su sexo, como la de velar por la conservación de las carreteras, se hallan también encomendadas á su cuidado; forman el clero y la magistratura, y lo mismo predicán un sermón que entablan un proceso.

Al menos así lo asegura el periódico de donde tomamos la noticia.

#### Contra la gripe.

De otra comunicacion, dirigida á la Academia de Medicina de París, y que suscribe el doctor Dignot, tomamos estas indicaciones.

El sulfato de quinina está indicado para combatir la fiebre en el principio de la enfermedad. Como ésta se manifiesta con depresión nerviosa y perturbaciones gástricas, debe recurrirse á los purgativos, con preferencia al calomeao, en dosis de 20 á 30 centigramos.

Es indispensable la acción del calor para combatir la congestión del pulmón; por eso la habitación del enfermo debe tener una temperatura de 18 á 20 grados. En caso de complicación pulmonar, la experiencia ha demostrado que no hay nada tan eficaz como el vejigatorio.

#### Progresos de la cirugía.

Una mujer, á quien se extirpó el estómago hace dos años, se halla en perfecto estado de salud, alimentándose, como es natural, con substancias en estado semilíquido. Este grande y verdadero

triunfo de la ciencia hará comprender á los enemigos sistemáticos é incorregibles del progreso que hay necesidad de cerrar los ojos ante la evidencia para negar lo que tan claramente se presenta á nuestra vista. Gracias á los modernos adelantos, lo que ni siquiera hubiera podido soñarse en el pasado, es un hecho al presente, y y cada vez son más amplios y más extensos los horizontes que nos ofrece el porvenir.

El paraíso no está á nuestra espalda, sino ante nosotros, como enseña la filosofía. Quieran los pesimistas ó no, hacia él vamos y á él llegaremos sin remedio.

### CRÓNICA RELIGIOSA

#### Cultos.

Todos los días en la Insigne Iglesia Colegial, se celebran dos Misas solemnes, excepto los domingos, la primera á las diez menos cuarto después de Tercia, y la segunda después de Nona á las diez y media.

Continúan al anochecer en las Iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador los piadosos ejercicios de la Santa Cuaresma y en los demás templos se reza el Santo Rosario con explicación de la Doctrina Cristiana.

El viernes á las tres, se expone á la veneración de los fieles en la Iglesia Colegial el precioso Lignum Crucis, en seguida se cantan solemnes Completas por la Capilla de la misma y terminadas se predicará el Sermón, finalizado y cantado el Miserere se dá la bendición con el referido Lignum Crucis.

Se ganan las Indulgencias concedidas en el presente tiempo cuadragesimal visitando cinco altares ó en su defecto uno cinco veces, y á los que practiquen la devoción del mes de Marzo, en obsequio del glorioso Patriarca San José, Esposo de la Santísima Virgen María y Patrón de la Iglesia Universal.

### TELEGRAMAS

de LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta)

Madrid 19 (7,30 a.)

#### Los estudiantes portugueses.

Abogados y procuradores.

La gripe en Don Benito.

Despachos recibidos de Valladolid dan cuenta de haber llegado á aquella capital los estudiantes de Coimbra, á quienes ya se esperaban en los días de Carnaval, pero que entonces desistieron del viaje por prohibición expresa del gobierno, debida á las circunstancias sanitarias del vecino reino.

Habiendo desaparecido ya todo vestigio de peste bubónica en Portugal, se reprodujeron las invitaciones y hoy han podido llegar á la capital de Castilla la Vieja en medio del fraternal afecto de sus compañeros.

En Valladolid serán agasajados los estudiantes portugueses con todos los espectáculos que un pueblo culto puede ofrecer á sus huéspedes.

Otros despachos particulares dan cuenta de que en Herrera del Duque (Badajoz) han acordado darse de baja todos los abogados y procuradores del partido judicial en vista de no saber sido admitido por el Congreso el pensamiento que informaba la enmienda del señor Montero Ríos y que en don Benito, importante población de la misma provincia, ha tomado gran incremento la gripe, al extremo de haber nueve ó diez mil atacados de la enfermedad y de que los médicos, con ser muchos, no bastan para la asistencia de todos los pacientes.

**Combinación de Gobernadores.—Inexactitud.—Festejos. La cuestión de los alcoholes.**

Madrid 19 (8, n.)

A falta de otras noticias se ha hablado hoy mucho de la anunciada combinación de gobernadores.

Los hechos han venido á desmentir muchos cálculos á que se entrega la gente política atribuyendo á dicha combinación un alcance que en realidad no ha tenido.

Hoy han conferenciado el jefe del gobierno y el ministro de la Gobernación, acordando en principio la referida combinación que será formada mañana.

Afecta á las provincias de Guipúzcoa, Valladolid, Cáceres y Jaen.

Es inexacto que se haya trasladado á los gobernadores de Barcelona y de Santander.

Es probable que la Reina designe al Gobernador que ha de ir á Guipúzcoa.

En cuanto al señor Santos Eca, Gobernador que fué de Badajoz y á quien se le relevó al declararse la peste bubónica en el vecino reino, entrará ahora en la combinación, para la que suenan distintos nombres que es aventurado consignar todavía.

Esta noche se reunirán en casa del señor Silvela los ministros de la Gobernación y de Marina y el Alcalde para organizar los festejos con que se obsequiará á los marinos argentinos que llegaran á Madrid el miércoles próximo. Vienen el comandante y cuatro oficiales. Permanecerán aquí solo dos días.

El pueblo de Madrid se prepara á dispensarles cariñoso recibimiento.

Sigue en pie la cuestión de los alcoholes.

Ha producido muy buen efecto la enmienda del señor Bergamín en la que se equipara los derechos de alcoholes industriales y vinícolas estableciendo como compensación una rebaja del 50 por ciento en el impuesto de consumos.

Así podrá venderse más barato el vino.

Para mañana hay anunciadas varias reuniones y, aunque, muy inseguro, es probable que también comenzará á discutirse el proyecto.

#### Regionalistas.—Alemania neutral.—Juicios sobre la guerra anglo-boer.

Madrid 19 (8,30 a.)

Ayer por la tarde se celebró en Palma de Mallorca la anunciada reunión regionalista organizada por algunos importantes elementos del partido republicano.

Se pronunciaron violentísimos discursos en contra de todos los gobiernos centrales.

El concejal Martí, que había sido enviado por el Ayuntamiento á Barcelona para estudiar los asuntos relacionados concierto económico, pronunció un discurso dando cuenta de su viaje á la capital de Cataluña y manifestando que los catalanes están al lado de los mallorquines para trabajar en pró de sus ideas regionales.

Se acordó enviar un telegrama de fraternidad á la Unión Catalana de Barcelona.

Terminado el meeting el orfeón de la capital dió una serenata al concejal Martí entonando una de las veces el himno de los Segadores.

La Gaceta de Wort (Berlín) declara que Alemania no intervendrá en la contienda anglo-boer con objeto de llegar á una paz inmediata hasta tanto que ambos beligerantes lo soliciten.

Cree que una intervención, sin antes contar con la voluntad de los contendientes, sería de un resultado fatal para los que interviniesen.

Añade que la opinión y todo el mundo está de parte de los boers, pero que ningún gobierno se atrevería á indisponerse con la Gran Bretaña.

Su opinión es que la guerra será larga y sangrienta, pero el resultado será que Inglaterra venza, anexionándose el Orange y el Trasvaal.

El general Garrentón, que salió ayer de Londres con destino al Sur de Africa, lleva la misión de impedir el avance de los boers hacia Roderia.

Dice un periódico de Bloenfontein que los boers tienen todos los medios de fabricar en Pretoria proyectiles para su artillería.

#### Lotería.—Premios mayores.

Madrid 20, (2 t.)

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores, por el orden que se citan, á los números siguientes:

21,127.-6,296.-20,848.-6,503.-17,177.-14,221.-2,361.-9,423.-8,808.-1,935.-22,679.-17,059.-719.-9,959.-1,796.-5,700.-8,618.-1,527.-8,200.

AVISOS ÚTILES

Table with 5 main sections: Ferrocarril de Soria a Alcuenea, De Alcuenea a Soria, Coches correos, Oficinas públicas, and a list of stations with prices and schedules.

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

Gran liquidación de relojes

Relojería de JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8, Soria.

LIQUIDACION: Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha. Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos, (traídos para venderlos á precios normales,) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

LIQUIDACION VERDAD

LA URBANA,



LA URBANA,

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75.000.000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan sólo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia,

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos usos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Numancia 69, pral., (entrada por la de la Tejera.) SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.